

LÓPEZ OBRADOR

Critica que habrá menos casillas

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador recriminó al Instituto Nacional Electoral (INE) por reducir el número de casillas para recibir la votación en la consulta de revocación de mandato.

En rueda de prensa abordó el tema, pese a que es posible que el INE lo sancione por la veda que existe actualmente.

“Voy a tratar el tema y no creo que me vayan a infraccionar porque considero que se está violando la Constitución.

“Resulta que los del INE no van a poner casillas para la consulta de revocación de mandato; van a poner las mismas casillas que pusieron en la consulta pasada. Pero además les costó 500 millones poner las casillas de la consulta pasada, las 50 mil casillas de la consulta pasada, y ahora van a poner lo mismo, pero no son 500 millones, ya son mil 700, mil 800 millones. Entonces, ¿cómo están las cuentas? Va a costar dos, tres veces más. Eso lo voy a dar a conocer”, explicó el Presidente.

Pese a la reducción de presupuesto al INE establecido por el Congreso, la Corte ordenó que la consulta debe desarrollarse con los recursos que se tengan.

Por ello, el INE determinó que una de las formas de hacer frente al desarrollo de la consulta del 10 de abril es mediante la reducción del número de casillas.



Creo en lo dicho por Zaldívar sobre la guardería ABC: AMLO

Critica al INE por reducir cifra de casillas para consulta de revocación

FABIOLA MARTÍNEZ

“Lo que declaró el ministro (presidente) de la Corte, Arturo Zaldívar, es real, le creo, porque él es una gente recta, lo considero una persona íntegra”, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador en relación con lo dicho el martes por el abogado acerca del caso guardería ABC.

El ministro denunció que el ex presidente Felipe Calderón operó para dejar impune el incendio en el que fallecieron 49 niños, en Hermosillo, Sonora.

López Obrador dijo que los comentarios de Zaldívar no son nuevos, porque así lo establece en la propuesta de resolución del mismo juzgador respecto a la tragedia ocurrida en 2009.

En distintos espacios fue denunciada la intención de proteger a personajes y utilizar el hecho con fines político-electorales, en los que resultó beneficiado el partido del ex presidente Calderón (PAN), añadió el mandatario. Preciso que en el suceso de la guardería fue clara la impunidad y la protección a personas influyentes o allegadas al poder.

Advirtió que el expediente ABC “no prescribe” y en ello deberían concentrarse quienes se dicen preocupados por los hechos y no limitarse a preguntar por qué Zaldívar se calló durante tanto tiempo.

El testimonio del ministro, puntualizó, fue tomado por la Fiscalía General de la República.

En ese contexto, el mandatario mencionó que un presidente de la República no debe ocultar las cosas, trátase de quien se trate, así sea su familia. “Imaginense, ¿qué autoridad moral puede tener un

presidente que ordena que se oculten hechos tan lamentables como lo de la Guardería ABC, qué autoridad moral, o lo de Ayotzinapa (...)?”.

Retomó el tema de su hijo José Ramón; reveló que aunque estaba seguro de que en el episodio de la casa rentada en Houston no había conflicto de interés, “de todas maneras ordené que se abriera la investigación o que se diera respuesta a las denuncias presentadas. El que nada debe, nada teme”.

Al referirse a la consulta de revocación de mandato, a realizarse el 10 de abril, aseguró que dejar municipios sin la instalación de casillas transgrede lo establecido por la Constitución.

Reprochó además que el Instituto Nacional Electoral pida un alto presupuesto para ello, tres veces más que en la pasada consulta —para juzgar o no a los ex presidentes— en la que se colocó el pretendido número de mesas.



El INE multará con más de 300 mdp a Morena por anomalías en gasto 2020

ALONSO URRUTIA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral se apresta a multar a Morena con poco más de 300 millones de pesos por irregularidades en sus manejos financieros a escala nacional y en los 32 estados en el gasto ordinario de 2020. La multa —que representa casi la mitad de los 658.6 millones de pesos que se impondrán a todos los partidos— obedece, entre otras razones, a la transferencia ilegal de los comités estatales al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) por 372 millones de pesos que se canalizaron a un fideicomiso.

En el dictamen relacionado con la revisión de ingresos y gastos de Morena (con más de 2 mil 500 cuartillas) se detallan las irregularidades que derivarán en multas de 99 millones de pesos a la dirigencia nacional y poco más de 200 millones de pesos a las direcciones estatales.

Al desagregar las irregularidades de Morena, el documento detalla las transferencias ilegales de las entidades, entre las que destacan que la dirigencia en el estado de México transfirió ilegalmente 193.3 millones de pesos a la dirección nacional y el comité de la Ciudad de México 169 millones.

De aprobarse el proyecto, se establece que el CEN estará obligado a devolver a las instancias partidistas estatales la totalidad de los 372.6 millones de pesos. Para tal efecto, se menciona que el INE “dará seguimiento a la devolución de las transferencias en efectivo realizadas por los comités ejecutivos estatales al Comité Ejecutivo Nacional, con la finalidad de que sean reintegradas a las cuentas bancarias en los estados”, lo cual deberá realizarse en 2022, y más allá de la devolución, el INE plantea una multa por 10 por ciento de lo involucrado.

El dictamen también refiere que el CEN recibió transferencias no totalmente acreditadas (incluidas la de los estados) por poco más de mil 239 millones de pesos.

Por otro lado, la Unidad Técnica de Fiscalización del INE detectó que el CEN de Morena “omitó presentar las nóminas correspondientes de los pagos de servicios personales por concepto de sueldos y salarios y/o honorarios asimilados a sueldos

y salarios de todos los registros presentados en su contabilidad, por un importe de 71.4 millones de pesos”.

Asimismo, el INE identificó que en los gastos del CEN de Morena no se reportaron 36 millones de pesos, por lo cual, de acuerdo con los criterios establecidos, tan sólo por esta irregularidad se impondrá una multa por 55 millones de pesos.

También, Morena omitió realizar el registro contable de 524 operaciones en tiempo real, durante el segundo periodo de corrección de operaciones, excediendo los tres días posteriores en que se realizaron las mismas, por 40.5 millones de pesos.



Preocupan más a INE tuits que revocación: Sheinbaum

POR AIDA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que al Instituto Nacional Electoral (INE) le importa más andar vigilando tuits que cumplir con la promoción de la revocación de mandato.

“Obligan a que callemos, pero ellos no cumplen su función constitucional, ellos deberían estar preocupados por cumplir su función, que en primer lugar es ser árbitros. En segundo lugar promover la participación”, dijo.

“Nos obligan a bajar los tuits ¿Cómo pueden ustedes imaginar que están más preocupados por revisar los tuits de la jefa de Gobierno que por promover la democracia participativa?”, reiteró su molestia Sheinbaum Pardo.

La mandataria capitalina adelantó que volverá a subir un tuit relacionado con la revocación de mandato e interpondrá recursos jurídicos para impugnar las determinaciones del INE que la han obligado a eliminar sus mensajes sobre el tema de sus redes sociales.

“Vamos a subir otro similar el día de hoy –jueves–, porque ese ¿qué dice? No dice nada. Se sintieron muy agraviados entonces ahora vamos a decir que ‘los invito a participar en aquello de lo que no me dejan hablar y me obligan a bajar tuits’”, dijo.

La mañana de ayer jueves, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó que Sheinbaum Pardo eliminara los tuits en los que refiere cifras de una inversión gubernamental en Iztapalapa, al concluir que la mandataria difunde propaganda de gobierno en periodo de veda.

Reveló que “estamos interponiendo todos los recursos que se requiera, evaluaremos con la Consejería Jurídica. Los vamos a bajar, pero vamos a interponer las medidas jurídicas indispensables porque no estamos de acuerdo”, señaló en el marco de su gira de trabajo por la alcaldía Magdalena Contreras.



Alista INE multas millonarias

Desvían partidos recursos

Reportan en 2020
dinero opaco,
uso ilegal de cuentas
y compras indebidas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Unidad Técnica de Fiscalización del INE determinó que, por anomalías en su gasto de 2020, las multas a los partidos políticos nacionales y locales ascenderán a 686 millones 869 mil pesos.

Luego de que los partidos intentaron justificar algunos gastos y no lograron explicar otras anomalías, el Instituto Nacional Electoral (INE) modificó el monto de las sanciones.

Entre las irregularidades destacan financiamiento dudoso; no probar el destino de dinero de las cuentas del partido; invertir en rubros no permitidos, pagar cuentas de años anteriores y omitir costos reales de bienes o servicios.

También efectuaron pagos a proveedores que jamás fueron localizados.

La principal anomalía detectada a Morena fue pedir dinero a los comités estatales para financiar la compra de inmuebles, lo cual está prohibido.

Debido a que las transferencias sólo pueden ser para

proveedores o pago de impuestos, Morena será multada con 315 millones de pesos.

El lunes pasado, el consejero Ciro Murayama reveló que Morena creó un fideicomiso con recursos públicos de las dirigencias estatales por mil 239 millones de pesos.

De acuerdo con los dictámenes, al menos 700 millones se canalizaron a la compra de inmuebles.

Por ejemplo, la dirigencia estatal de Veracruz canalizó 155 millones de pesos al CEN, y no detalló el propósito.

Al menos una decena de casos se enviarán a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

VERDES Y PETISTAS

El Partido Verde realizó gastos con financiamiento dudoso por al menos 14.8 millones de pesos en diversos estados.

El Verde informó que en Coahuila había erogado 5.8 millones en playeras, mochilas, banderas, impresiones y bolsas, pero la autoridad demostró que el gasto fue mayor.

Mientras en Oaxaca no pudo comprobar que diversos bienes y servicios le costaron 6.4 millones, en Que-

rétaro el partido del tucán aplicó la misma estrategia de aparentar otros montos en cursos y conferencias, e informó que sólo había gastado 704 mil pesos.

La autoridad fiscalizadora plantea dar vista de cinco casos del PT, pues en Aguascalientes y Baja California se retiraron de las cuentas petistas un millón 145 mil pesos, y las dirigencias locales no informan dónde quedó el dinero.

En Tlaxcala, el PT mintió sobre la compra de un inmueble en un millón 600 mil pesos.

La dirigencia de Movimiento Ciudadano en Tamaulipas retiró de las cuentas del partido 227 mil pesos y omitió su destino.

En tanto, al PRD se le pide investigar el origen de 97 aportaciones que recibió la dirigencia en Oaxaca, por un monto de 238 mil pesos.

“Al reportar sin veracidad e intentar engañar a la autoridad fiscalizadora sobre el destino de los recursos, se presenta un daño en los bienes jurídicos tutelados”, advierten los reportes del INE.

También se multará a los tres partidos que nacieron en 2020, pese a que sólo recibieron recursos cuatro meses de ese año.



En falta

Por diversas anomalías en el ejercicio de gasto electoral 2020, el INE aplicará multas a siete partidos y a tres más que perdieron su registro en 2021. (Millones de pesos)



Reprocha que se instalarán 57 mil casillas INE incurre en una “afrenta” contra la democracia: AMLO

EL MANDATARIO cuestiona al instituto por colocar los mismos módulos que en la consulta del 2021; árbitro informa que cuenta con más de 368 mil ciudadanos que cubrirán sitios de votación

• Por **Angélica Guerrero**
y **Magali Juárez**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el Instituto Nacional Electoral (INE) incurre en una “afrenta” contra la democracia, por el bajo número de casillas que instalará para consulta sobre revocación de mandato.

“Imagínese, habrá municipios en donde no van a instalar una casilla, una casilla, ¿Qué no es una violación a la Constitución? ¿Qué no es una afrenta a la democracia?”, enfatizó el primer mandatario.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, también cuestionó que el INE planea colocar el mismo número de casillas que en la consulta popular del 2021.

“Pero además les costó 500 millones poner las 50 mil casillas de la consulta pasada, y ahora van a poner lo mismo, pero no son los 500 millones, ahora son mil 700 millones; entonces, ¿cómo están las cuentas? ¿Va a costar dos, tres veces más? Eso lo voy a dar a conocer”, resaltó el Presidente.

Consideró que los consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral están en contra de la transformación del país, pues reiteró que no son auténticos jueces que hagan cumplir la democracia.

“Ahora con lo de la consulta a la revocación de mandato, voy a tratar el tema y no creo que me vayan a infraccionar, porque considero que se está violando la Constitución y yo ofrecí hacer valer y que se respetara la Constitución”, comentó.

Además, indicó que continuará con la discusión de la revocación del mandato y sobre la actuación del INE, pese a tener en contra a un bloque conservador del que forman parte los medios de comunicación.

“Y es un tema importantísimo, porque con los medios, con el poder de los medios de

información, llegaron a imponer a autoridades, a suplantar el derecho del pueblo a elegir libremente a sus gobernantes”, externó el mandatario.

Sobre el tema de la revoca-

ción, el Instituto Nacional Electoral reportó que, a pesar de que la Cámara de Diputados no asignó los recursos suficientes para la revocación de mandato, la organización de este ejercicio avanza en tiempo y forma.

A través de un comunicado, informó que cuenta con 368 mil 974 ciudadanos que cumplen con los requisitos y que han aceptado participar en las mesas directivas de casilla, lo que equivale al 128.63 por ciento necesario para cubrir las poco más de 57 mil casillas que se instalarán en todo el país.

Además, a diferencia de la Consulta Popular de 2021, indicó que en esta ocasión se instalarán casillas especiales para que la ciudadanía en tránsito pueda ejercer su derecho a participar.

Apuntó que con las medidas de ahorro y los ajustes presupuestales, cuenta con mil 692.5 millones de pesos para garantizar que todos los ciudadanos registrados en la lista nominal tengan una casilla y una papeleta para participar y decidir sobre la revocación del mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“El Instituto garantiza que cada ciudadana o ciudadano inscrito en la lista nominal tendrá una papeleta esperándolo en la casilla correspondiente cerca de su domicilio, donde podrá ejercer su derecho a participar”, aseguró.

El INE refrendó su llamado a los funcionarios públicos de los tres órdenes de Gobierno a respetar la Constitución y la Ley Federal de Revocación de Mandato.

o el tip

Para la revocación de mandato, el Instituto Nacional Electoral debe instalar 32 consejos locales y 300 distritales conforme a la ley.



“AHORA CON LO DE LA CONSULTA a la revocación de mandato, voy a tratar el tema y no creo que me vayan a infraccionar, porque considero que se está violando la Constitución y yo ofrecí hacer valer y que se respetara la Constitución”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Operación de casillas

El órgano electoral dio a conocer que cuenta con más de 300 mil ciudadanos que participarán en las casillas.

368

Mil 974 ciudadanos aceptaron participar en las mesas directivas

57

Mil casillas se instalarán en todo el país el próximo 10 de abril

Mil

692.5 mdp se tienen para garantizar la ejecución de la consulta

Fuente: INE

Cambios en el presupuesto

3,830 mdp

Fue el presupuesto original definido por el INE para la consulta

1,692 mdp

Es con lo que actualmente cuenta el árbitro para la revocación





¿Ya conoces la papeleta para el ejercicio de REVOCACIÓN DE MANDATO? 2022

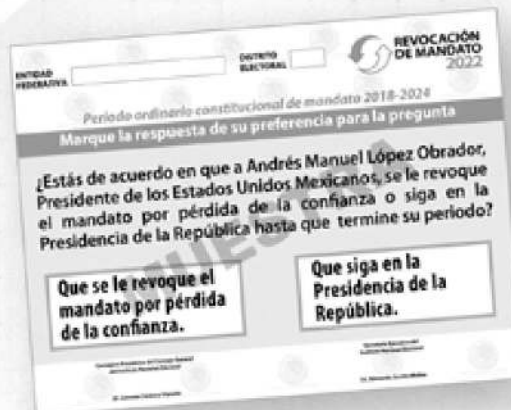
Si quieres más información entra a

« www.ine.mx »



« Toma tu decisión y participa »

Celebremos nuestra democracia



📱📺📺📺/INEMexico

CONTAMOS TODAS TODOS



ECONOKAFKA

**Sergio
Negrete
Cárdenas**

Opine usted:
snegcar@iteso.mx

@econokafka



¿Cuánto gana López Obrador?

“¿Cuánto gana Carlos Loret de Mola?”, es la nueva obsesión pública del Presidente de México. El conductor de los destinos de una nación ansioso por mostrar los ingresos de un periodista que ha evidenciado algunas de las corruptelas de su familia, la “casa gris” de Houston la más reciente. Quien juró cumplir y hacer cumplir la Constitución, pidiendo “permiso” al Instituto Nacional de Acceso a la Información para violarla (permiso que le fue denegado). Los grandes problemas nacionales pasan a segundo plano mientras que Andrés Manuel López Obrador clama que quiere mostrar facturas y recibos de nómina.

Esto del hombre que creó una vida pública centrada en la opacidad personal, la hipocresía y el cinismo. El campeón de ocultar sus ingresos y patrimonio se ha erigido en el exigente guardián de la transparencia ajena. Lo que nunca quiso mostrar como candidato, bajo la lupa de la ciudadanía, ahora reclama, desde la palestra del poder, que

es su derecho presentarlo al tratarse de un comunicador.

El buen juez (que López nunca ha sido) por su casa empieza. O, en el caso del Presidente, como el de Manuel Bartlett, sus casas y otras propiedades. Los ingresos verdaderos del oriundo de Tepetitán son un misterio, como igualmente lo es su patrimonio acumulado en lo individual y aquel que, además, han sumado su cónyuge, hijos, hermanos y otros familiares. Porque el *modus operandi* obradorista ha sido, por décadas, el de los personeros de confianza. Poco está a su nombre para no dejar rastro.

El sueldo oficial es lo único que pregona abiertamente: 162,111 pesos brutos al mes, menos 50,190 pesos por concepto de impuestos y seguridad social. Es lo que le encanta presumir, como si fuese lo único que ingresa en sus bolsillos personales o familiares.

Pero habría que agregar posibles tajadas o “comisiones” por los numerosos, incontables,

contratos que su gobierno ha asignado sin mediar concurso alguno. Esto es, imaginar al favorecido contratista entregando al personero de turno fajos de billetes (nada como el efectivo para no dejar evidencia), bien atados con ligas. Era lo que hacía como Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, pero ahora tiene a su alcance todos los contratos del país. O también un porcentaje de los salarios de legisladores u otros trabajadores, como hacía su ahora titular de Educación Pública en Texcoco, y que ha sostenido en el cargo a pesar de (o quizá debido a) ello.

Todo suma. No hay que despreciar la plusvalía que tendrá el famoso rancho de Palenque con las obras públicas en sus alrededores, destacadamente el Tren Maya. Una propiedad que, dijo, heredó de sus padres. Un hombre con suerte es López Obrador, con progenitores tan prósperos, lo mismo que hijos tan trabajadores con las propiedades también heredadas, ellos de su madre. Un hombre que

dice repelerle la riqueza acaba siendo hijo, padre, suegro y esposo de ella. Como diría, parece que la familia tiene dinero.

Pero es necesario considerar lo acumulado antes de tomar el poder federal. Ese dinero que fluyó desde el INE hacia el Partido de la Revolución Democrática que por años controló, lo mismo que su (literal) actual vehículo electoral: el Movimiento para la Renovación Nacional (Morena). Imposible olvidar aparte ese fideicomiso para los damnificados del temblor de 2017, igual medio para lavar efectivo, con su actual secretario particular siendo depositante recurrente como en carrusel.

¿Cuánto gana realmente, cuánto tiene acumulado Andrés Manuel López Obrador?



*“Los ingresos
verdaderos
del oriundo de
Tepetitán son un
misterio”*



SISTEMA DE CITAS

Facilita SRE trámites consulares

POR MANUEL OCAÑO

SAN DIEGO, Cal.— Desde el 1 de marzo, la cancillería mexicana tendrá en línea el sitio web MiConsulado y un nuevo número telefónico de mayor capacidad para atención al público en Estados Unidos.

Quienes deseen hacer cita para realizar trámites en todos los consulados mexicanos en Estados Unidos ahora podrán hacerlo en el sitio <https:// citas.sre.gob.mx> o al número telefónico sin costo 1-(424)-309-0009.

El 1 de marzo quedará fuera de línea el actual sitio, mexitel.sre.gob.mx, y dos números telefónicos sin costo que se usaban hasta ahora.

Las dudas del público podrán presentarse mediante correo electrónico a la dirección miconsulado@sr.gob.mx

“El nuevo servicio de atención telefónica contará con 400 operadores y un esquema mejorado de capacitación, además de utilizar tecnología de vanguardia, lo cual le permitirá atender hasta 35 mil llamadas diarias, colocándose por encima de la demanda máxima registrada a la fecha”, informó el consulado de México en San Diego, California.

Agregó que “este cambio se enmarca en una serie de esfuerzos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para mejorar y modernizar sus servicios en favor de millones de personas mexicanas que viven en América del Norte”.

Entre otros servicios, se podrán hacer citas para solicitar o renovar pasaportes, matrículas consulares, INE, permisos y otros.

Los hijos y nietos de mexicanos ahora también pueden solicitar la nacionalidad y el pasaporte mexicano, gracias a la ley de no pérdida de la nacionalidad mexicana que entró en vigor el año pasado.

Mejorará atención

El nuevo servicio de atención telefónica contará con 400 operadores y permitirá atender hasta 35 mil llamadas diarias, informó el consulado de México en San Diego.





¿Ya conoces la papeleta para el ejercicio de **REVOCACIÓN DE MANDATO?** 2022?



Si quieres más información entra a

« www.ine.mx »



Este 10 ABRIL

« Toma tu decisión y participa »

Celebremos nuestra democracia



 /INEMexico

CONTAMOS TODAS TODOS



**El INE le halla
guardadito
a Morena**

El CEN obtuvo mil 239 mdp por transferencias de recursos públicos de sus comités locales, de los cuales mil 78.7 millones fueron irregulares. / 5

TIENE FONDO ILEGAL DE 372 MDP

INE halla fideicomiso inmobiliario a Morena

ADEMÁS recibió irregularmente transferencias de recursos públicos de sus comités estatales por mil 239 mdp

POR AURORA ZEPEDA

Según los dictámenes de ingresos y gastos 2020 que discutirá este viernes el Consejo General del INE, Morena obtuvo mil 239 millones de pesos por transferencias de recursos públicos de sus comités locales hacia el Comité Ejecutivo Nacional, de los cuales, mil 78.7 millones fueron transferencias irregulares que merecieron multa.

En adición, de los mil 78.7 millones de recursos públicos transferidos al CEN de Morena por los estados, 372 millones se ocuparon para crear un fideicomiso inmobiliario.

En el dictamen para el Comité Ejecutivo Nacional se ordena a Morena regresar los recursos a las entidades destinados al fideicomiso, se avisa que se dará seguimiento a las transferencias por 372 millones de pesos, mientras que, en los dictá-

menes de cada uno de los comités locales, se les multa con 10% del monto total de la transferencia irregular.

De los 300 millones de pesos que Morena pagará por multas, al menos 100 millones corresponden a las transferencias irregulares de los comités locales.

Durante la sesión del lunes pasado, mientras el representante legislativo de Morena ante el INE fustigaba a los consejeros por los fideicomisos que tiene el instituto y las transferencias de ahorros a los mismos, el consejero Ciro Murayama dijo que "Morena mismo ha constituido un fideicomiso para financiar la adquisición de inmuebles. Reunieron 372 millones de pesos de los Comités Ejecutivos Estatales para un nuevo fideicomiso de Morena y, además, capturaron de recursos públicos de los estados mil 239 millones de pesos".

Según el artículo 150 del Reglamento de Fiscalización, se establecen los casos en los que se considera viable la transferencia de recursos de comités locales hacia el Comité Ejecutivo Nacional de todos los partidos.

Se establece que sólo pueden hacerse esas transferencias para el pago de proveedores, pago a prestadores de servicios y pago de impuestos registrados en la contabilidad local.

Los 372 millones destinados al fideicomiso contravienen lo dispuesto por este artículo y, por lo tanto, merecieron una sanción.

El fideicomiso se abrió el 28 de diciembre de 2020 y su objeto, según el contrato, es "el de conformar un fideicomiso cuyos recursos serán destinados para adquirir o realizar mejoras inmobiliarias o reconstruir inmuebles de su propiedad o para



contratar arrendamientos operativos y financieros”.

Ciudad de México, Estado de México y Veracruz, fueron las entidades que más dinero irregular transfirieron a Morena: 169 millones de pesos la primera, 193.3 millones la segunda y 155.2 millones la tercera.

EL DATO

La sanción

En los dictámenes de cada uno de los comités locales de Morena, se multa a los mismos con 10% del monto total de la transferencia irregular.

**“APORTACIONES”
DE LAS ENTIDADES
A MORENA**

Según el desglose de dictámenes por entidad, las transferencias con irregularidades (1,078.7 mdp) fueron, entre otras, de:

Cantidades en millones de pesos

Aguascalientes	Edomex
15	193.3
Baja California	Veracruz
16.6	155.2
BCS	Chiapas
13.4	11.8
Campeche	Guerrero
1.9	67.4
CDMX	Oaxaca
169	79



Foto: Lourdes López

Del comité de Morena en Veracruz el partido recibió una de las mayores aportaciones.



Acusa AMLO “casillas caras”; el INE lo niega

El presidente Andrés Manuel López Obrador reclamó al Instituto Nacional Electoral (INE) por pretender instalar el mismo número de casillas de la consulta popular para enjuiciar a expresidentes que en la revocación de mandato, pero ahora más caras, hecho que el instituto negó.

“Les costó 500 millones de pesos poner las casillas de la consulta pasada, las 50 mil casillas de la consulta pasada, y ahora van a poner lo mismo, pero no son 500 millones, ya son mil 700, mil 800 millones; entonces, ¿cómo están las cuentas? ¿Va a costar dos, tres veces más?”.

El INE le replicó, en un comunicado, que los ejercicios no son comparables, porque para la revocación “se inicia un proceso desde cero”. En cambio, para la consulta del 1 agosto del año pasado, el “INE contó con la inercia de muchas de las actividades para la elección federal del 6 de junio de 2021”. — *Diana Benítez*



Rayuela

*Si la ley se usa para
alimentar el odio,
estamos en una sesión
del INE.*





**MOISÉS
VERGARA
TREJO**

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

Nuevo criterio de la Sala Superior del TEPJF

Durante la sesión pública del miércoles pasado, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió la contradicción de criterios SUP-CDC-12/2021, relacionada con el derecho de defensa y acceso a la justicia de los partidos políticos.

Dicha discrepancia fue denunciada por el magistrado presidente de la Sala Regional Ciudad de México, Héctor Romero Bolaños, al advertir una posible contradicción de criterios entre los sustentados por la Sala Superior, y las Salas Regionales Ciudad de México y Xalapa, en los expedientes SUP-RAP-341/2021, SCM-RAP-119/2021 y SX-RAP138/2021, respectivamente, con los sustentados por las Salas Guadalajara, Monterrey y Toluca en los recursos de apelación SG-RAP-89/2021, SM-RAP-166/2021 y ST-RAP-71/2021, relacionados con el momento en el cual debe considerarse realizada la notificación a los partidos políticos para impugnar una resolución de fiscalización que emita el INE, lo cual impacta en la oportunidad de la interposición de los medios de impugnación.

El tema surgió, porque, por una parte, la Sala Superior, así como las Salas Regionales Ciudad de México y Xalapa, sostuvieron que, en caso de existir modificaciones en la resolución, posteriores a la sesión del INE, el aspecto relevante para el cómputo del plazo para impugnar es el momento en el cual se tuvo conocimiento del documento total e íntegro que contiene la resolución impugnada.

Mientras que las Salas Regionales Guadalajara, Monterrey y Toluca, consideran que, en el caso, aplica la notificación automática; lo cual implica que debe tomarse como notificación la fecha de la sesión del Consejo General del INE en la cual se aprobó la resolución impugnada, independientemente de la notificación posterior, porque la materia de impugnación no había sufrido modificaciones posteriores a la sesión.

Una vez analizado el asunto, a propuesta del magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, la Sala Superior determinó que si existe contradicción de criterios y que la notificación automática no opera en materia de fiscalización, cuando se modifica la resolución impugnada de forma posterior a la sesión del INE, porque los actos reclamados deben entenderse de manera integral.

Lo interesante del criterio aprobado con carácter de jurisprudencia, es que deja claro que en caso de modificaciones relacionadas con la decisión o las razones que la sustentan, aunque sean parciales, el plazo para la presentación de un medio de impugnación se computará a partir de que surta efectos la notificación personal a los partidos políticos.

Sin duda, la nueva jurisprudencia maximiza el derecho a la defensa, pues hace más práctica la impugnación de las resoluciones en materia de fiscalización y pone fin a muchas injusticias cometidas en contra de los partidos políticos, porque tal como lo refiere el máximo tribunal electoral del país, es hasta el momento de la notificación personal cuando el partido conocerá y tendrá a su alcance la totalidad de los elementos, fundamentos y motivos que sustentan la decisión de la autoridad fiscalizadora.

Plancha de quite: "Errar es humano, perdonar es divino, rectificar es de sabios." Alexander Pope.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario mvergara333@gmail.com



Critica AMLO al árbitro por número de casillas

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador rompió ayer la veda para arremeter contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por el número de casillas que se instalarán para la consulta de revocación de mandato.

“Es una vergüenza en todo sentido. Ahora con lo de la consulta, la revocación del mandato, y voy a tratar el tema y no creo que me vayan a infraccionar porque considero que se está violando la Constitución”, dijo.

“Resulta que los del INE van a poner las mismas casillas que pusieron en la consulta pasada. Pero además les costó 500 millones poner las casillas de la consulta pasada”.

Para el ejercicio del próximo 10 de abril, el INE prevé instalar poco más de 57 mil casillas, de las 161 mil que tenía proyectadas, lo que representa la misma cantidad que puso el 1 de agosto de 2021 en la consulta sobre el juicio a los ex Presidentes de México.

“(Hubo) 50 mil casillas de la consulta pasada y ahora van a poner lo mismo, pero no son 500 millones, ya son mil 700, mil 800 millones. ¿Cómo están las cuentas? Va a costar dos, tres veces más. Eso lo voy a dar a conocer”, amagó López Obrador.

“Va a haber municipios en donde no van a instalar una casilla, una casilla. ¿Qué, no es una violación a la Constitución? Y todo porque los señores están en contra de la transformación del país”.



PIDEN FORTALECER DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES

Autoridades y partidos deben sumar fuerzas para contribuir al fortalecimiento y pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, de cara a los seis procesos locales de este año, aseveró la consejera del INE Norma de la Cruz.

Durante un foro sobre elecciones incluyentes, la consejera recordó que durante los comicios de 2021 se tuvo, por primera vez, la anulación de dos elecciones municipales por violencia política en razón de género. ● Redacción



'Continuaré hablando de lo que prohibieron'

SELENE VELASCO

El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, violó por segunda vez la veda electoral y emitió medidas cautelares, como pedirle que se abstuviera de realizar propaganda gubernamental. Ante esto, la Mandataria respondió con críticas y una advertencia hacia los consejeros.

"Por segunda ocasión, la funcionaria emitió propaganda gubernamental en período prohibido, por lo que se considera que existe un riesgo actual y real de que la servidora pública incurra nuevamente en posibles vulneraciones a los principios constitucionales y legales, en el contexto de la revocación de mandato en curso", indicó el INE.

La Jefa de Gobierno se rió de la determinación durante su conferencia de prensa.

"Están más preocupados por revisar los tuits de la Jefa de Gobierno que por promover la democracia participativa. Ellos utilizan como argumento que la Constitución determina claramente las características de la veda, pero ellos están actuando en contra de la consulta", dijo.

"Obligan a que callemos, pero ellos no cumplen su función constitucional. Claro que vamos a cumplir con el mandato que nos dan, pero vamos a seguir hablando de lo que no nos dejan hablar, vamos a ponerlo así".

El INE no pidió eliminar el tuit que escribió sobre la revocación que decía "los invito a participar a aquello de lo que me prohibieron hablar", pues consideró que se trata de una expresión espontánea de la Mandataria.

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

/// Entonces, ahora vamos a decir que 'los invito a participar en aquello de lo que no me dejan hablar y me obligan a bajar tuits'".



Invita Semovi a Paseo Nocturno

POR AIDA RAMÍREZ

Después de dos años de suspensión debido a la emergencia sanitaria por Covid-19 y con el propósito de impulsar los sistemas de transporte sustentables, la Secretaría de Movilidad (Semovi) invita a la ciudadanía al Paseo Nocturno que se realizará este sábado, de las 19:00 a las 23:00 horas.

El recorrido de 20 kilómetros se podrá disfrutar en bicicleta, patines, patineta o a pie, así como con animales de compañía. Para este fin, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Metrobús, Tren Ligero y Trolebús, permitirán el ingreso de bicicletas a partir de las 17:00 horas y el Cablebús, dará acceso durante toda su jornada de operación, a estos vehículos no motorizados.

Asimismo, se indicó que el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México hará el préstamo gratuito de bicicletas en Glorieta de la Palma, para lo cual sólo se requerirá la credencial del INE con residencia en la capital.



El expediente ABC no prescribe; le creo a Zaldívar, dice AMLO

● “No debieron morir”, señala el ministro sobre la tragedia de 2009

● Propuso imputar al director del IMSS y a Margarita Zavala, recuerda

● Se conocía el rol de Calderón para proteger a allegados, expone el Presidente

● La fiscalía ya tomó testimonio al titular de la Corte, informa

FABIOLA MARTÍNEZ Y EDUARDO MURILLO / P 11 Y 12

Creo en lo dicho por Zaldívar sobre la guardería ABC: AMLO

Critica al INE por reducir cifra de casillas para consulta de revocación

FABIOLA MARTÍNEZ

“Lo que declaró el ministro (presidente) de la Corte, Arturo Zaldívar, es real, le creo, porque él es una gente recta, lo considero una persona íntegra”, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador en relación con lo dicho el martes por el abogado acerca del caso guardería ABC.

El ministro denunció que el ex presidente Felipe Calderón operó para dejar impune el incendio en el que fallecieron 49 niños, en Hermosillo, Sonora.

López Obrador dijo que los comentarios de Zaldívar no son nuevos, porque así lo establece en la propuesta de resolución del mis-



mo juzgador respecto a la tragedia ocurrida en 2009.

En distintos espacios fue denunciada la intención de proteger a personajes y utilizar el hecho con fines político-electorales, en los que resultó beneficiado el partido del ex presidente Calderón (PAN), añadió el mandatario. Preciso que en el suceso de la guardería fue clara la impunidad y la protección a personas influyentes o allegadas al poder.

Advirtió que el expediente ABC "no prescribe" y en ello deberían concentrarse quienes se dicen preocupados por los hechos y no limitarse a preguntar por qué Zaldívar se calló durante tanto tiempo.

El testimonio del ministro, puntualizó, fue tomado por la Fiscalía General de la República.

En ese contexto, el mandatario mencionó que un presidente de la República no debe ocultar las cosas, trátase de quien se trate, así sea su familia. "Imagínense, ¿qué autoridad moral puede tener un presidente que ordena que se oculten hechos tan lamentables como lo de la Guardería ABC, qué autoridad moral, o lo de Ayotzinapa (...)?"

Retomó el tema de su hijo José Ramón; reveló que aunque estaba seguro de que en el episodio de la casa rentada en Houston no había conflicto de interés, "de todas maneras ordené que se abriera la investigación o que se diera respuesta a las denuncias presentadas. El que nada debe, nada teme".

Al referirse a la consulta de revocación de mandato, a realizarse el 10 de abril, aseguró que dejar municipios sin la instalación de casillas transgrede lo establecido por la Constitución.

Reprochó además que el Instituto Nacional Electoral pida un alto presupuesto para ello, tres veces más que en la pasada consulta —para juzgar o no a los ex presidentes— en la que se colocó el pretendido número de mesas.





**Por Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

¿Después de la pandemia, la guerra?

-Endeble actitud de López Obrador ante el conflicto Ucrania-Rusia

¿Después de la pandemia, la guerra?, el dilema sin duda es inquietante porque resuta inédito que en este fin de semana, la sombra ominosa de la guerra se cierne sobre el mundo cuando se creía que esos episodios bélicos habían quedado en el pasado. Esto, para quienes suponen que Ucrania y Rusia están muy lejos y el riesgo es menor, pero no se toma en cuenta que México tiene vecindad con Estados Unidos. Desafortunadamente, ya hubo bajas en Ucrania.

Curiosamente y por lo que respecta a la pandemia de Covid-19, en sus inicios, buena parte de los mexicanos pensaba que como Wuhan, China, está muy lejos, el virus tardaría o a lo mejor nunca llegaría a nuestro país, pero se equivocaron. Por cierto, durante la inauguración de los Juegos Olímpicos de Invierno celebrados en Beijing, el presidente de Rusia, **Vladimir Putin**, se reunió con su homólogo chino, **Xi Jinping**, y ambos establecieron una nueva alianza basada en la oposición a la expansión de la OTAN y la consideran indestructible.

Sin embargo, no se han disipado las posibilidades de que la poderosa nación china tenga más ganas de dejar solo al señor Putin que asume en este conflicto un tono peligrosamente amenazante, sentenciando que Ucrania no es divisible y no

pasará a formar parte de la Unión Europea y por ende, de la OTAN. Esto ya se verá.

Y ante este preocupante panorama en el que, de acuerdo a diversos analistas, el mundo está viviendo la guerra más dura, después de la II Guerra Mundial, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha tomado una postura que más bien puede verse como endeble, de ahí que en una conferencia de prensa, la Embajadora de Ucrania en nuestro país, **Oksana Dramaretska**, señalara que "De México ahora esperamos una posición muy clara, porque hasta ahora no hemos sentido muy claramente la posición mexicana... necesitamos una declaración que condene la agresión rusa". Y esto último es precisamente lo que no ha hecho el tabasqueño, que ha preferido "irse por la suave" y si bien se pronunció por la paz y la no intervención, lo cual es una actitud respetable, por otro lado no se ha atrevido a condenar las acciones violentas emprendidas por el presidente ruso, **Vladimir Putin**.

¿Será por la enorme cantidad de vacunas Sputnik V que llegaron a México y como ya se terminaron las dosis de AstraZeneca, a jóvenes

de entre 19 y 29 años se les aplicó la vacuna rusa?, o ¿acaso porque el de Tepetitán le tenga más temor al mandatario ruso que a **Donald Trump**, a quien tampoco se atreve a cuestionarlo ni a reclamarle nada? En alguna ocasión, López Obrador mencionó que él tenía menos años que Putin y Trump, pero en realidad, se ve mucho mayor que ellos.

Bueno también hay que tomar en cuenta que López Obrador tiene demasiados frentes abiertos en temas que trascienden nuestras fronteras y realmente ha demostrado que no puede con todo; bueno, de hecho lo dijo al recorrer las instalaciones de su humilde hogar en Palacio Nacional y añadió que en cuanto termine su ciclo, se retira; lo dijo con una cara de verdadero y real hartazgo que sólo refleja que ya está más que rebasado, pero también se trata de un problema de seria incompetencia, bueno, hasta de salud.

Y es que el inquilino de Palacio Nacional, no tuvo el cuidado de ir, digamos separando los conflictos que él mismo se ha creado. Cuando no es el penacho de Moctezuma, resulta que se



enoja porque a su esposa, **Beatriz Gutiérrez**, que anduvo de gira por Europa a su nombre, ni caso le hicieron. También está su enfrentamiento con España, donde hace pausas y luego las quita y a lo mejor, por lo que hace al país ibérico, ya decidió el Presidente recomponer las relaciones, porque llegó al Senado de la República el nombramiento del ex gobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz** como embajador de México en España y en marzo próximo, visitará nuestro país el ministro español de Asuntos Exteriores, **José Manuel Albares Bueno**.

Retomando el conflicto de la guerra en Ucrania, sin duda hay que hacer un más que merecido reconocimiento a la embajadora de México en dicha nación, **Olga Beatriz García Guillén**, que en medio del "austericidio" de López Obrador, ha sabido cobijar y proteger a los 225 mexicanos que están en Ucrania, de los cuales, poco más de la mitad siguen en la capital Kiev. Además que ha cumplido "al pie del cañón" con los requerimientos de los mexicanos que viven en ese lejano país.

MUNICIONES

*** ¿Por qué será que solamente llegaron siete propuestas de embajadores al Senado de la República y no llegó la de la distinguida **Jesusa Rodríguez**, para Panamá? La senadora suplen-

te esté muy triste porque ya se veía en aquel país y supone que en todo caso, a pulso se ganó ese nombramiento en lugar de **Pedro Salmerón**, por ser la animadora predilecta y amiga personal del Presidente. Se nota que en Panamá, no ven con buenos ojos a la presentadora de eventos del candidato López Obrador. En fin, será la próxima semana cuando el ex gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz estará frente a los senadores para comparecer y a propósito, en la bancada del PRI en la Cámara alta, están furiosos contra él y contra **Carlos Miguel Aysa González**, propuesto para la embajada de México en República Dominicana. Los expulsaron de las filas del Revolucionario Institucional y los llamaron traidores y desde entonces, Ordaz y González están de un preocupado impresionante.

*** Y no podía faltar el diario ataque que el tabasqueño despliega en contra del Instituto Nacional Electoral. En su gustadísimo "stand-up" mañanero, López Obrador se quejó amargamente y dijo que era una vergüenza el INE, en el absurdo y aberrante ejercicio de su consulta de Revocación de Mandato, el 10 de abril, nada más tiene dispuesto poner 50 mil casillas. ¿No estará consciente el Presidente de que se trata

de un problema de matemáticas, combinadas con el "austericidio" impuesto desde inicios de su gestión en el que el único que obtiene recursos es él? Cuando el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, acudió, primero a la Cámara de Diputados y luego a un foro sobre este inútil ejercicio que organizaron los de Morena, recordó que la Secretaria de Hacienda, a cargo del flamante **Rogelio Ramírez de la O**, le negó a dicho Instituto los recursos necesarios para llevar a cabo esta contradictoria consulta. Lo único que hicieron los del partido oficial en ambos foros, fue insultar y criticar sin sustento alguno.

*** Ahora, el coraje, por ejemplo de distinguidas personalidades como la jefa de Gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, a quien, se reitera, deberían enviar a Ucrania, con eso de que la señora ayuda parar las guerras, porque el INE le ordena a la funcionaria capitalina que retire los "tweet" en los que abiertamente viola la veda electoral y ella patatea, se indigna y se enoja. No, pues sí.

marcora@gmail.com



Hay que tomar en cuenta que AMLO tiene demasiados frentes abiertos en temas que trascienden nuestras fronteras y realmente ha demostrado que no puede con todo; bueno, de hecho lo dijo al recorrer las instalaciones de su humilde hogar en Palacio Nacional y añadió que en cuanto termine su ciclo, se retira.



CADA CASILLA COSTARÁ 36 MIL PESOS, AFIRMA AMLO

INE ESTA VIOLANDO LA CONSTITUCIÓN

El presidente aseguró que a pesar del aumento de presupuesto en 1,300 millones, se mantendrán las mismas casillas que la consulta pasada

REDACCIÓN

PALACIO NACIONAL.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el Instituto Nacional Electoral, está violando la Constitución Política del país, al no poner todas las casillas que deberían para la revocación de mandato, bajo la excusa que no cuentan con suficientes recursos.

Cabe destacar que para la consulta ciudadana anterior sobre el juicio a los expresidentes, el organismo electoral contó con 500 millones de pesos, para colocar las 50 mil casillas implementadas, sin embargo, en esta ocasión el INE, cuenta con más de mil 700 millones de pesos de presupuesto y colocarán la misma cantidad de urnas.

“Les costó 500 millones poner las casillas de la consulta pasada, las 50 mil casillas de la consulta pasada, y ahora van a poner lo mismo, pero no son 500 millones, ya son mil 700, mil 800 millones. Entonces, ¿cómo están las cuentas? Va a costar dos, tres veces más”, refirió.

Con base en los comentarios del presidente, Diario Basta! destaca que al dividir los números expuestos por AMLO, cada casilla tendrá un costo de 36 mil pesos, cuando se supone que de acuerdo a la legislación vigente en las elecciones, las personas que se vuelven funcionarios de casillas no reciben una retribución económica por su labor.

De acuerdo al DOF, el presupuesto del INE, contempla que los consejeros tienen una percepción ordinaria bruta de 262,634 pesos al mes, gratificación de fin de año por 449,636 pesos, prima vacacional de 16,345 pesos, seguro para el retiro de 10 mil a 25 mil pesos.

EpiBasta!

Ya está listo el batallón de la Policía Militar que cuidará todo avión que cruce el AIFA al volar.





- Mismas casi-
llas; costo exa-
gerado



Alista INE conteo rápido para revocación de mandato



P. 4

Alista INE conteo rápido para revocación de mandato

LIZBETH BOLAÑOS

El Instituto Nacional Electoral (INE), informó que prepara la realización del conteo rápido para el proceso de revocación de mandato con el objetivo de que la ciudadanía cuente con datos preliminares oportunos, objetivos y confiables a unas horas del cierre de las casillas, el 10 de abril.

Para ello, la Comisión del Registro Federal de Electores aprobó por unanimidad proponer al Consejo General efectuar el ejercicio de información de resultados previos al cómputo de todas de las actas de revocación de mandato para conocer el porcentaje de participación y de cada una de las respuestas posibles.

"El conteo rápido es un procedimiento estadístico que se realiza a partir de una muestra probabilística de resultados que en esta ocasión estará a cargo del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos

para los Procesos Electorales Locales 2021-2022 (Cotecora)", informó el instituto.

La consejera **Carla Humphrey** señaló que este conteo no tendrá costo, pues será asumido por el mismo comité que realiza los conteos rápidos para elecciones locales.

Por su parte, el presidente de la comisión, **Ciro Murayama**, explicó que el ejercicio que se realizará el próximo 10 de abril tomará como base el realizado en la pasada consulta popular "ya que existen mayores similitudes entre ambos que con una elección donde existen diversas candidaturas".

Frente a ello, propuso integrar un señalamiento expreso para que se pueda identificar con claridad la diferencia entre papeletas anuladas por ciudadanos que acudieron a las urnas y papeletas sobrantes que fueron inutilizadas por los funcionarios al cierre de la jornada.

Finalmente, los integrantes de la comisión también aprobaron criterios estadísticos y operativos, así como el protocolo para la selección de la muestra respectiva que se utilizarán para hacer las estimaciones del porcentaje de participación ciudadana, así como de cada una de las respuestas posibles.



Interponen multa por violar veda electoral

Por otra parte, autoridades del INE, dieron a conocer que en este periodo de veda electoral se emitió una multa a la asociación civil **"Que siga la democracia"**, debido a la promoción indebida de la veda electoral.

Ante esta situación, la consejera presidenta del 08 Consejo Distrital Electoral, **Ma. de la Luz Espinoza Hernández**, recordó que por mandato constitucional, el instituto es el único que estará a cargo de la difusión del ejercicio de revocación de mandato, por lo que, actores políticos, asociaciones civiles, medios de comunicación y terceros, deberán abstenerse de difundir logros de gobierno.

Al respecto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), confirmó la determinación de la Sala Regional Especializada de imponer una multa a la asociación civil **"Que siga la democracia"**, **debido a que incumplió la medida cautelar impuesta por la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, por la promoción indebida del proceso de revocación de mandato.**





Defensor del Ministro

En una mañana del evangelio según San Andrés, el Presidente López Obrador distinguió ayer a justos de pecadores nacionales, y **se amparó en el principio de no intervención para evitar el mismo juicio a los líderes globales luego del inicio de los ataques de Rusia a Ucrania.** En principio, defendió al Ministro Arturo Zaldívar por haber hecho pública la verdad sobre la Guardería ABC, y minimizó que el titular de la Corte haya callado por más de 10 años. Aceptó que él también sabía que hubo contubernio del Estado para ocultar la verdad y proteger a la esposa y familiares del entonces titular del Ejecutivo. **Aprovechó para absolver a su hijo José Ramón: "Estoy seguro que no hay ningún conflicto de intereses,** pero de todas maneras ordené de que se abriera la investigación o se diera respuesta a las denuncias presentadas, el que nada debe nada teme... Sobre mi hermano, lo mismo...dije que se entregara el expediente al INE".

Tachó de culpables y pecadores a la mayoría de los medios de comunicación por haber callado la verdad de la Guardería ABC y haber atacado a su Gobierno con el tema de la casa de su hijo José Ramón. "Aplicaron la máxima del hampa del periodismo, la calumnia cuando no mancha tizna. **Porque siembran la duda, la desconfianza,** y además, como es mayoritario el control de los medios, que no les gusta la 4T, pues se hacen escándalos". Pidió nuevamente a Carlos Loret de Mola el permiso para publicar sus ingresos y sugirió a Carmen, Joaquín, Ciro y Jorge Ramos hacer lo mismo.

Mostró su furia contra el INE luego que anunciara que colocará las mismas casillas que se utilizaron en la pasada consulta popular: **"Ahora con lo de revocación de mandato, se está violando la Constitución,** resulta que los del INE... van a poner las mismas casillas que la consulta pasada, que les costó 500 millones, las 50 mil -casillas-, y ahora son 1,700, 1,800 millones, entonces, ¿cómo están las cuentas? Eso lo voy a dar a conocer. Habrá municipios donde van a instalar una casilla. Es una ofensa a la democracia y solo porque los señores están en contra de la transformación del país".

Sobre los ataques de Rusia contra Ucrania dijo que México, de acuerdo con su Constitución, está a favor de la no intervención. "No queremos la guerra en ningún lado, no queremos que la gente sufra, no queremos que la población civil se vea afectada, no queremos la confrontación bélica". Con respecto al nerviosismo en los mercados, explicó que **México tiene listas algunas estrategias para que no impacte en los precios del gas y de la gasolina.** Además, dijo que el peso ayer tuvo una apreciación.

Con información de: **INSTITUTO** j.gomez@instituto.to



ROZONES

• Alianza educativa y digital

Y fue tras varios acuerdos alcanzados entre la empresa Microsoft y el gobierno de Chihuahua, que encabeza **Maru Campos**, que en esa entidad se podrá ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de acceder a conocimientos, herramientas y habilidades que tienen como fin impulsar la competitividad en materia de economía digital. Fue la propia firma de tecnología la que definió trabajar con un gobierno estatal en materia de transición digital y tecnológica. El CEO de la multinacional en el país, **Enrique Perezzyera Olvera**, refirió que la firma tiene previsto hacer una inversión de mil 100 millones de dólares en el país con el propósito de transformar la educación, y que su objetivo es capacitar a un millón de universitarios. Ahí el dato.

• Coordinación sin importar partidos

A diferencia de gobernadores que en estos días han estado buscando arropo de Palacio Nacional para hacer frente a sus problemas locales y apostando a que fuerzas federales hagan centralmente las tareas de seguridad, hay mandatarios estatales que están dando pasos para hacer frente a este tema, sobre todo en los límites colindantes de sus territorios. Es el caso de los dos **Alfredos, Del Mazo y Ramírez Bedolla**, del Estado de México y de Michoacán, respectivamente, quienes adoptaron ya una estrategia común para prevenir, investigar, combatir y disminuir la incidencia delictiva en sus fronteras comunes. En el caso, nos comentan, además del hecho de que busquen vías distintas para contener la criminalidad, llama la atención que obviaron pertenecer a partidos distintos y dieron un paso relevante.

• Golpe de inteligencia

Y hablando de seguridad, fue en la CDMX donde fueron detenidas 112 personas por delitos como narcomenudeo, homicidios y portación de arma de fuego en sitios estratégicos en los que se tiene registrada una mayor incidencia delictiva en la alcaldía de Iztapalapa. Del total de detenciones efectuadas por la corporación que encabeza **Omar García Harfuch**, 87 fueron en flagrancia y otras 25 se derivaron de órdenes de captura. Se trata de presuntos distribuidores de droga o generadores de violencia, cuyo accionar no sólo impactaba en la propia demarcación iztapalapense, sino también en la de Tlalpan e incidía en la estadística de crímenes, sobre todo en delitos contra la salud, portación de arma de fuego, homicidio, robo a transeúnte, robo a casa-habitación, robo a negocio con violencia y robo de vehículo. Un golpe importante de inteligencia.



• Todos, menos uno

Ayer, nos comentan, llegaron al Senado los nombramientos de varios embajadores que estaban pendientes de ratificación en el órgano legislativo. En el paquete están los priistas **Carlos Miguel Aysa**, propuesto como embajador de México en República Dominicana, y **Quirino Ordaz**, perfilado para el mismo cargo en España. Pero lo que causó extrañeza es que en la lista no estaba el nombre de la actriz **Jesusa Rodríguez**, a quien el Presidente ha destapado como la nueva propuesta de embajadora de nuestro país ante Panamá, luego de que quedara abierta la vacante tras caerse la del polémico historiador **Pedro Salmerón**. No faltó el que viendo tiempo de debates crispados no dejó de observar en este hecho una posible dosificación de polémicas. Uf.

• Ok ¿y la fiscalización?

Luego de que en el Senado la mayoría de Morena y sus aliados avalaron reformas para que los partidos se "salten" al INE y devuelvan sus prerrogativas a la Federación para, "preferentemente", atender desastres naturales, nos hacen ver que en el órgano electoral observan con preocupación la ruta que seguirá la fiscalización de los partidos. Entre los consejeros electorales evalúan si la reforma legal amerita algún recurso jurídico y no falta el que cuestiona por qué si las bancadas de oposición rechazaron los cambios, hubo tan poco esfuerzo por frenar la reforma. El tema seguramente será debate en la sesión de este viernes en el INE, donde las multas a los partidos, por anomalías detectadas a través de la fiscalización, rondan los 658 millones de pesos.

• Reclamo y respuesta

A quien le llegaron los cuestionamientos por sus ausencias en las sesiones en San Lázaro es al presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**. Y es que durante la sesión del jueves, su compañera **Claudia Tello**, también de la bancada de Morena, pidió la palabra desde su curul para preguntar dónde estaba el legislador veracruzano. "En la anterior (Legislatura), nuestra presidenta jamás faltó a una sesión", reprochó, en alusión a la priista **Dulce María Sauri**. Nos cuentan que la respuesta llegó sólo unos minutos después, de manera elocuente, ya que Gutiérrez Luna subió una fotografía a su cuenta de Twitter comiendo con la senadora **Olga Sánchez Cordero** y el empresario **Carlos Slim**, mientras la sesión seguía en curso. Como se dice en estos casos: ¿qué tal esa bajada de balón?





AMLO geopolítico

Si este artículo se llamara "La visión geopolítica del presidente Andrés Manuel López Obrador", tendría que ser una página en blanco. Al mandatario mexicano no le importa lo que pasa en el mundo ni entiende el papel de México en el concierto internacional.

México ocupa actualmente un asiento en el Consejo de Seguridad de la ONU, es miembro del G-20, es líder de América Latina, es el lugar 14 en población, la economía 15 en tamaño, tiene una frontera de 3,000 kilómetros con la potencia más grande del mundo, y goza de tratados comerciales con Estados Unidos y Europa. Es decir, México es un jugador sumamente relevante en el tablero internacional.

Sin embargo, López Obrador nunca ha sido capaz de aquilatar y entender ese papel.

Un dato que lo exhibe: ayer, el día en que Rusia bombardeó Ucrania y puso a la humanidad al borde de la Tercera Guerra Mundial, el presidente de México le dedicó al asunto 5 minutos de su conferencia de prensa matutina, qué duró una hora y cuarto.

¿De qué habló el presidente? De las narcoseries, del drenaje de Acapulco, de cómo el expresidente Calderón ocultó el incendio en la guardería ABC de Sonora hace 13 años, de cómo el expresidente Peña Nieto ocultó la desaparición de los 43 de Ayotzinapa hace 7 años; atacó a los medios de comunicación, insultó a periodistas y pidió a varios revelar sus ingresos, se quejó de

que el INE no va a poner muchas casillas para su anhelada consulta de revocación de mandato, insultó a los consejeros del INE, prometió que ya va a quedar el libramiento ferroviario en Nogales y les hizo a los reporteros un tour por Palacio Nacional.

El presidente ha devaluado la presencia internacional de México. Su visión es pequeña y sus posicionamientos, tibijs. Y no es que no se quiera meter en asuntos de otros países. Esa es una más de sus mentiras: ha defendido a Evo Morales en Bolivia y a la izquierda en Perú, ha insultado al gobierno de Panamá y al de España, también al de Austria, está enamorado de la dictadura castrista en Cuba y dispensa el mejor de los tratos al dictador de Nicaragua. Su política exterior es como de trova contestataria.

Fascinado con los autócratas —y Vladimir Putin es un ejemplar notable de esa casta—, López Obrador decidió no condenar personal y directamente a Rusia por lo que hizo en Ucrania. Sólo se manifestó contra la guerra y a favor de la paz. Esta tibieza caerá de nuevo mal en nuestro principal socio comercial y vecino, Estados Unidos, cuyo presidente ha estado tratando de armar la más robusta coalición internacional para condenar las acciones de Putin. Al final, casi 24 horas después de iniciada la ofensiva, México condenó la invasión a través de la Cancillería, pero el titubeo no habrá pasado inadvertido.

SACIAMORBOS

Y en medio de tanto divagar en la mañanera, una confesión presidencial: la FGR le pidió permiso para entregar al INE el expediente de su hermano Pío López Obrador. Ya saben, esa fiscalía "autónoma e independiente". ●

historiasreportero@gmail.com



**Ayer, el día en que Rusia bombardeó
Ucrania y puso a la humanidad al bor-
de de la Tercera Guerra Mundial, le de-
dicó al asunto cinco minutos.**



Recursos sólo alcanzan para 57 mil centros de votación, dice el instituto

ALONSO URRUTIA

En respuesta a las críticas del Presidente a la organización del proceso de revocación de mandato, el Instituto Nacional Electoral informó que cumple con sus obligaciones constitucionales para su organización, aunque conforme a la disponibilidad financiera con la que cuenta. Indicó que debido al recorte presupuestal decretado por la Cámara de Diputados, sólo se tienen asignados mil 696 millones de pesos, lo que le permitirá instalar 57 mil casillas.

En su posicionamiento, el organismo destaca que, a diferencia de la consulta popular de 2021, en esta ocasión se instalarán casillas especiales para que la ciudadanía en tránsito pueda ejercer su derecho a participar.

Agregó que las acciones relativas a la organización y capacitación no son comparables con las que realizó el INE para la consulta popular, ya que para ésta contó con la inercia de muchas actividades que llevó a cabo para la elección federal del 6 de junio de 2021.

Ahora, el instituto debió realizar una nueva insaculación o sorteo de ciudadanos y efectuar las gestiones y levantamiento de recursos necesarios para la instalación de casillas, entre otros argumentos.



NO PROMUEVEN LA CONSULTA, PERO.

Sanciona INE a la Jefa Claudia; le ordena bajar dos twitters



HOY ME SANCIONÓ EL INE: JEFA CLAUDIA

• Hoy me sancionó el INE por andar dando números de inversión, afirmó la Jefa Claudia. Durante la instalación del Gabinete de Agua en la alcaldía Magdalena Contreras, la Jefa Claudia informó que fue notificada de la sanción del Instituto, en donde dijo que "los consejeros están más preocupados por lo que publico en Twitter que por promover la consulta participativa". Destacó que los consejeros no están asumiendo su obligación constitucional de promover la consulta, por lo que parecería que están bloqueando este importante ejercicio. Sobre la sanción del INE, detalló a Grupo Cantón que se le pidió bajar dos tuits en los que exponía datos de los trabajos realizados en estos días de veda.

